

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

REVOQUESE LLAMADO A LICITACION PUBLICA ID 2322-41-L116
"COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA"

VALLENAR, 31 MAR. 2016

0868

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 2.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento N° 766 de fecha 14 de marzo del 2016, mediante el cual se llama a licitación pública ID 2322-41-L116 "COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA".
- El Informe Razonado, mediante el cual se sugiere al señor Alcalde, revocar la licitación.

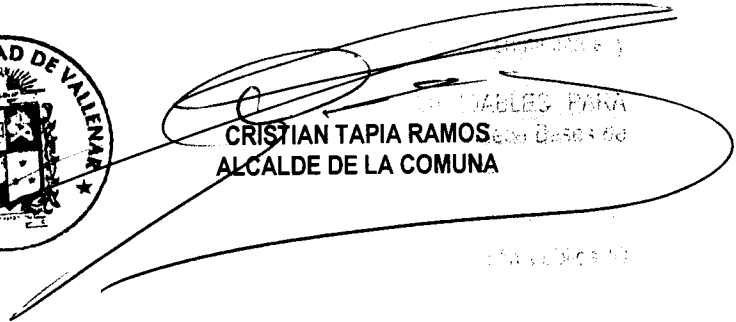
DECRETO:

- 1.- REVOQUESE el llamado a Licitación Publica ID 2322-41-L116 "COLACIONES SALUDABLES PARA PROYECTO PASEO DE LA CULTURA", de acuerdo al Artículo 61 de la Ley 19.880, que establece Bases de procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/JVR/EPF/JEA/HAC/hac-